# GUIXOLENSE

hallan de tener expuesto en sitio visible de la misma el cartel indicador de los mencionados precios para conocimiento del público.

Asimismo, deberán poseer en todo momento aceite de oliva de ambas clases, advirtiéndose que si en un momento dado no dispusiera el detallista de la clase corriente y ésta fuera solicitada por algun cliente, viene obligado a suministrárselo del de clase fina o refinado, al precio del corriente.

Cualquier infracción a las anteriores normas precies, debe ser puesta en conocimiento de la Inspección de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o alos Ayuntamientos respectivos, como Delegaciones Locales, para la aplicación de las sanciones a que hubiere lugar.

Gerona 1 de Octubre 1954 El Gobernador Civil.

#### Nota de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

En virtud de disposiciones emanadas de la Superioridad, a partir de esta fecha, 1°. de Octubre, el precio de venta al público del azúcar será de 11'10 pts el Kgm.

Lo que deberán tener presente para su cumplimiento todos los establecimientos expendedores de dicho artículo y conocimiento del público en general.

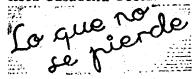
Gerona, 1 de Octubre 1954 El Delegado Civil. Delegado Provincial de A. y T. Firmado: Luis Mazo

# MOVEMBER 1921 DEMOGRAFIED

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Isidro Casas Montinany, José Jordá Mont, María Fontanillas Vidal. Joaquin Ribot Carré. Tomás Rabasedas Pi.

Matrimonios: Juan Soler Albertí con Pilar Vilahur Serra. Luis Vila Miló con Margarita Gabarró Ferrer. Antonio Vila Gil con Francisca Casadellá Costa.



Durante los últimos dias han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana, por Carmen Casadevall una llave, Francisco Moreno Mesas una llave y Teresa Cruz una llave.

#### BICICLETAS

Sr. Director de ANCORA;

En un artículo aparecido en un reciente número de ANCORA se culpa de entorpecer «la placidez de los pacíficos paseantes» a las «eternas bicicletas y otras hierbas».

Como usuario de uno de estos prácticos y modestos vehículos discrepo completamente de la opinión del articulista por cuanto la calzada de las calles está destinada a la libre circulación de toda clase de vehículos, que cotizan el correspondiente arbitrio municipal y la tasa de rodaje.

Lo que es más discutible es el que una vía pública destinada al tráfico rodado sea invadida totalmente por esos «plácidos paseantes», que a veces se paran tranquilamente a charlar, ocupando como terreno propio el espacio destinado a los vehículos y sin apartarse cuando un pacífico ciclista avisa pidiendo paso.

Pongamos los puntos sobre las ies y que quede bien claro que para pasear están las aceras (más amplias en el Paseo o en las Ramblas) y que cuando, por ser estrecha la acera el transeúnte se ve obligado a pasar por la calzada no debe hacerlo despreocupado «paseando» sino consciente de que ocupa momentáneamente un espacio que no es el suyo y atento para apartarse cuando el paso de un vehículo lo requiera.

Un ciclista

## Vallverdú firmó en nuestra ciudad los primeros ejemplares de su novela

El pasado sábado, nuestro querido compañero de Redacción, don José Vallverdú, pasó la velada en el Salón de Exposiciones de la



Domingo 24 de Octubre prestará turno la Farmacia RIERA.

### Reunión de la Comisión Permanenie



SESIÓN 14 - X - 54

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación relación cuentas semanales por un total

de 13.037'45 pesetas.

Asimismo se aprueba una factura de 970 pesetas por un suministro de libros efectuado por la Editora Nacional del Ministerio de Información y Turismo.

Se acuerda quedar enterado de una carta de la Agencia de Viajes Wagons-Lits/Cook agradeciendo las atenciones prestadas a dicha Organización.

Acto seguido y visto el acuerdo de la Junta del Hospital Municipal de esta ciudad de proceder a la venta de las casas números 12 y 14 de la calle de Gerona, se acuerda proceder a la venta de las mismas mediante subasta que se convocará oportunamente.

Se acuerda instruir el expediente correspondiente sobre concesión de permiso para obras a:

D. Juan Costart Gelabert para reforma de fachada de la casa señalada con el núm. 33 de la calle Pecher.

D. Luis Cruañas Basart, previa presentación de un croquis a escala con total emplazamiento.

En resolución de los que en su día se tramitaron, se acuerda concederlos a D. Juan Ribot Pujol para empalmar a la alcantarilla general para la conducción de las aguas residuales procedentes de su casa señalada con el número 10 del Paseo del Mar, según planos.

En el mismo sentido a D. Bartolomé Angelat en la casa núm. 12 de la Calle de la Merced.

A Dña. Angelita Soler Cruañas para reformar la casa señalada con el núm. 50 de la Calle Gerona.

Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las veinte y tres horas treinta minutos.

calle de la Rutlla firmando los ejemplares de su novela «Las cinco vidas del Nereo»

Con este motivo reuniéronse en dichas Galerias buen número de amigos del autor galardonado, amén de sus muchos admiradores que ya en la primera semana de haber sido puesta a la venta adquirieron su novela.

Señalamos complacidos el nuevo éxito que Vallverdú acaba de lograr entre nosotros, digno exponente de lo mucho que se le quiere, no ya por su innata y personal simpatia, si que también en agradecimiento de las tareas culturales que en la ciudad lleva a cabo.

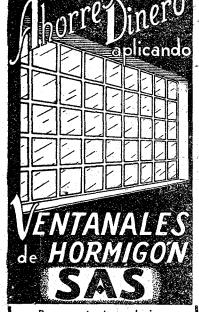
#### Félix Remus Rodá

Algabira, 95

Instalaciones de:
ELECTRICIDAD
CALEFACCIÓN
RADIO
SANEAMIENTO

### Agua de Malavella

Representante SEBASTIAN MESTRES



Representante exclusivo para la Comarco

### MIGUEL SALA

Uralita - Azulejos Articulos Sanitarios Clle Muelle, 9 y 11-Teléfono 89

PALAMOS

Aguas carbónicas

La Mascota

Imp. BARNÉS — Palamós